

Nº 16/SEC/22

Valparaíso, 12 de enero de 2022.

A S.E. el
Presidente de la
Honorable Cámara de
Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado ha dado su aprobación a la proposición formulada por la Comisión Mixta constituida para resolver las divergencias suscitadas con ocasión de la tramitación del proyecto de ley que reforma el Código de Aguas, correspondiente al Boletín N° 7.543-12.

Hago presente a Su Excelencia que dicha proposición, en lo referente al inciso final del artículo 5° quinquies, contenido en el numeral 3, y al inciso final del artículo 6° bis, contenido en el numeral 5, ambos del artículo primero del proyecto de ley, fue aprobada con el voto a favor de 26 senadores, de un total de 43 en ejercicio, dándose cumplimiento de esta forma a lo preceptuado en el inciso segundo del artículo 66 de la Constitución Política de la República.

Lo que comunico a Su Excelencia en respuesta a su oficio N° 17.166, de 11 de enero de 2022.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

JORGE PIZARRO SOTO
Vicepresidente del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado